



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL JUEVES 27 DE MARZO DE 2008

1. La sesión dio inicio a las 11:56 horas con el registro de 339 diputadas y diputados.

2. Se dispensó la lectura del orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

- Del Congreso del estado de Hidalgo, dos, y uno del gobierno del estado de Jalisco, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados, uno por la Comisión Permanente y dos por la Cámara de Diputados. Se remitieron al promovente y a las comisiones respectivas, según corresponda, para su conocimiento.

- De la Junta de Coordinación Política con las siguientes proposiciones de acuerdo:

- Por el que se solicita al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, presente los resultados del VIII Censo Nacional Agropecuario 2007.
- Por el que se exhorta a las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana y al Sindicato Independiente de Trabajadores de la misma, a llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, con el fin de concluir la huelga lo antes posible en esa institución. Intervinieron los diputados Tonatiuh Bravo Padilla y Rosario Ortiz Magallón, del PRD.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se les brinde protección, apoyo y asesoría a las víctimas mexicanas del ataque efectuado por el ejército colombiano en territorio de la República de Ecuador. Hablaron al respecto los diputados: Maricela Contreras Julián, del PRD, quien propuso una adición que se aceptó en votación económica; Alejandro Landero Gutiérrez y Jorge Justiniano González Betancourt, del PAN. Rectificaron hechos los diputados: Fernando Enrique Mayans Canabal, Gerardo Villanueva Albarrán y Alfonso Suárez del Real y

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Aguilera, del PRD; Ricardo Cantú Garza, del PT; Roberto Badillo Martínez, del PRI; José Luis Aguilera Rico, de Convergencia; y Edgar Mauricio Duck Núñez, del PAN.

Se aprobaron, en su caso con la adición aceptada, en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que informa que la Administración General de Aduanas no asignó mercancías provenientes de Comercio Exterior en el mes de febrero de 2008, únicamente dieron destino a mercancía perecedera, de fácil descomposición o deterioro y aquella que no es transferible a Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía.

- De la Cámara de Senadores, con solicitud de los senadores Eduardo Nava Bolaños y Rubén Camarillo Ortega, del PAN, para que se dictamine la minuta proyecto de decreto que reforma los artículos 75, 115, 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de la Función Pública.

- De la Secretaría de Gobernación, con el que remite iniciativa del Ejecutivo Federal, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes: Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; Orgánica de la Armada de México; de Ascensos de la Armada de México, y para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios de la Armada de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Marina.

4. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de Salud:

- Que reforma las fracciones II y III y se adiciona una fracción V al artículo 18 de la Ley de Institutos Nacionales de Salud.
- Que reforma el segundo párrafo del artículo 212 de la Ley General de Salud.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

- Que reforma la fracción II del Apartado A del artículo 13 y adiciona una fracción XVII Bis al artículo 3° y un artículo 157 Bis a la Ley General de Salud.
 - Que adiciona una fracción IV al artículo 64 de la Ley General de Salud.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que adiciona una fracción XLIX al artículo 7° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
5. Dictamen a discusión de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El Dip. Eduardo Ortiz Hernández, del PAN, fundamentó el dictamen a nombre de la Comisión. Fijaron posición los diputados: Jorge Godoy Cárdenas, de Convergencia; Juan Francisco Rivera Bedoya, del PRI; Octavio Martínez Vargas, del PRD; y José Gildardo Guerrero Torres, del PAN. Hablaron los diputados: Ramón Almonte Borja, del PRD, en contra, y aceptó interpelación del Dip. Rivera Bedoya; José Manuel del Río Virgen, de Convergencia, en pro y aceptó interpelación del Dip. Juan Guerra Ochoa, del PRD; Andrés Lozano Lozano, del PRD, en contra, y aceptó interpelación del Dip. Rodolfo Solís Parga, del PT; Carlos Orsoe Morales Vázquez, del PRD, en pro; y Pablo Trejo Pérez, del PRD, en contra, y aceptó interpelación del Dip. Guerrero Torres. Se reservó el artículo 89, fracción II, de la Ley de referencia, para la discusión en lo particular. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 283 votos en pro, 85 en contra y 8 abstenciones. El Dip. José Gildardo Guerrero Torres, del PAN, habló sobre al artículo 89, fracción II, reservado, y propuso modificaciones que se admitieron en votación económica, aprobándose con éstas dicho artículo por 254 votos en pro, 70 en contra y 11 abstenciones. Aprobado el proyecto de decreto en lo general y en lo particular, pasó al Senado para los efectos constitucionales.
6. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
- De la Junta de Coordinación Política, con proposición de acuerdo en relación con la decisión de la Suprema Corte de los Estados Unidos de América, por la cual se incumple el fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, sobre la revisión de las condenas de 51

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

mexicanos sentenciados a muerte. El Dip. Erick López Barriga, del PRD, propuso modificaciones que se admitieron en votación económica y de la misma forma se aprobó el acuerdo con las modificaciones admitidas. Comuníquese.

- De la Cámara de Senadores, con acuerdo por el que se solicita a la Cancillería Mexicana, realice urgentemente las gestiones diplomáticas y agote los recursos legales, ante las instancias estadounidenses y organismos internacionales, a efecto de que se haga valer la resolución de la Corte Internacional de Justicia de la Haya respecto a los procesos de mexicanos condenados a la pena de muerte en los Estados Unidos de América. Quedó de enterado y se turnó a la Junta de Coordinación Política.

7. La sesión se levantó a las 15:10 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 1° de abril de 2008, a las 11:00 horas.